



FIDEICOMISO MI VIVIENDA
Informe Definitivo de Evaluación Pericial Legal

OFERTAS TÉCNICAS ("SOBRE A")
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN FMV-PS-2021-001

"PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DESARROLLADORES DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES DE BAJO COSTO DEL PROGRAMA "MI VIVIENDA".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se reunió la Comisión de Peritos Evaluadores - Legales estatuida por el Comité Técnico del Fideicomiso Mi Vivienda integrada por los señores: **Martyn Alcántara**, titular de la cédula de identidad y electoral número 223-0030847-9, y **Yolanda Ariza**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1699703-2; a los fines de evaluar las documentaciones de carácter legal presentadas en las ofertas del ("Sobre A"), del Procedimiento de Selección Ref. No.: **FMV-PS-2021-001** para la **Contratación de Desarrolladores de Proyectos Inmobiliarios para la Construcción de Soluciones Habitacionales de Bajo Costo del Programa "Mi Vivienda"**.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTOS: Los principios de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006) y del Decreto núm. 543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 y su modificación, emitido en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTA: La Ley No.107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, promulgada en fecha seis (6) del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

VISTA: La Ley 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana de fecha veintidós (22) de julio del año dos mil once (2011) y su reglamento de aplicación la Ley 95- 12, de fecha 2 de marzo de 2012.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas del referido procedimiento de selección Ref. No. **FMV-PS-2021-001**.

VISTA: La Convocatoria para el Procedimiento de Selección Ref. No. **FMV-PS-2021-001**, de fechas veintiséis (26) y veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El Cronograma de Actividades, publicado para el Procedimiento de Selección Ref. No. **FMV-PS-2021-001**.

VISTA: El Acta de Reunión de fecha veintitrés (23) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), emitida por el Comité Técnico del Fideicomiso Mi Vivienda, que aprueba el presente Procedimiento de Selección y el Pliego de Condiciones Específicas.

VISTOS: Los Registros de Participantes de fecha veinticuatro (24) y veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), que recoge el listado de Oferentes/Proponentes que presentaron sus propuestas para participar en el Procedimiento de Selección Ref.: **FMV-PS-2021-001**.

VISTAS: Las Actas Notariales número veinticinco (25) y veintiséis (26), de fecha veinticuatro (24) y veinticinco (25) de junio del año dos mil veintiuno (2021) respectivamente, del protocolo del Lic. Eliseo Pérez Perdomo, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286, Notario Público actuante, que recoge las incidencias del proceso de Recepción de las Ofertas Técnicas ("Sobre A") y las Ofertas Económicas ("Sobre B").

VISTA: El Acta Notarial número veintisiete (27) de fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintiuno (2021), del protocolo del Lic. Eliseo Pérez Perdomo, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286, Notario Público actuante, que recoge las incidencias del proceso de Apertura de las Ofertas Técnicas ("Sobre A").

VISTA: Las circulares de subsanación Nos. 1 y 5 de fechas ocho (8) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), notificadas a los Oferentes/Proponentes que requerían subsanar documentos.

POR CUANTO: Que el Comité Técnico del Fideicomiso Mi Vivienda, designó en calidad de peritos legales evaluadores, a los señores: **Martyn Alcántara** y **Yolanda Ariza**, de generales que constan, quienes tendrán a su cargo las evaluaciones de la documentación legal de las propuestas técnicas presentadas por los distintos Oferentes, bajo el criterio de cumplimiento establecido en el Procedimiento de Selección Ref. No.: **FMV-PS-2021-001** para la **Contratación de Desarrolladores de Proyectos Inmobiliarios para la Construcción de Soluciones Habitacionales de Bajo Costo del Programa "Mi Vivienda"**.

POR CUANTO: En fecha veintiséis (26) y veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Fideicomiso Mi Vivienda realizó la convocatoria a participar en el Procedimiento de Selección Ref. No.: **FMV-PS-2021-001** para la **Contratación de Desarrolladores de Proyectos Inmobiliarios para la Construcción de Soluciones Habitacionales de Bajo Costo del Programa "Mi Vivienda"**.

POR CUANTO: Que conforme a lo establecido en el Cronograma de Actividades, se realizó la recepción de las Ofertas Técnicas ("Sobre A") y las Ofertas Económicas ("Sobre B") el

veinticuatro (24) y veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., posteriormente a las 10:00 a.m. del veintiocho (28) de junio de del año dos mil veintiuno (2021), se procedió con la apertura de las Ofertas Técnicas ("Sobre A"); todo lo anterior en presencia del Notario Público actuante Lic. Eliseo Pérez Perdomo, con matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto, los peritos legales designados luego de haber analizado y evaluado las ofertas presentadas correspondientes al presente Procedimiento de Selección Ref. No.: **FMV-PS-2021-001** para la **Contratación de Desarrolladores de Proyectos Inmobiliarios para la Construcción de Soluciones Habitacionales de Bajo Costo del Programa "Mi Vivienda"**, tenemos a bien emitir nuestro criterio, a saber:

PRIMERO: Que hasta las 3:00 p.m. del día veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas las Ofertas Técnicas ("Sobre A") y Ofertas Económicas ("Sobre B"), conforme fue establecido en el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Selección Ref. No.: **FMV-PS-2021-001** para la **Contratación de Desarrolladores de Proyectos Inmobiliarios para la Construcción de Soluciones Habitacionales de Bajo Costo del Programa "Mi Vivienda"**, verificándose que fueron presentadas siete (7) ofertas de manera física, conforme a lo establecido en el citado Pliego de Condiciones Específicas, por los Oferentes/Proponentes que se detallan a continuación:

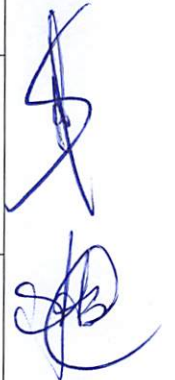
Oferente No.	Oferentes/Proponentes
1	CONSORCIO HERNÁNDEZ GENAO, EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CIBAO Representante: Irving José Abinader Genao
2	RIGHT CONSTRUCTION, S.R.L. RNC: 1-30-89540-6 Representante: Diego Abreu
3	CONSTRUCTORA MANZANO, S.R.L. RNC: 1-30-11613-1 Representante: Carlos Federico García Arias
4	LÓPEZ VANDERHORST PÉREZ REAL ESTATE INVESTMENT, S.R.L. RNC: 1-30-31989-8 Representante: Nolbert Luis Pérez Jiménez
5	CONSTRUCTORA DEL PAÍS, S.R.L. (CODELPA). RNC: 1-02-30847-2 Representante: Constantino Rubén Marranzini Cortina
6	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CELIK, S.R.L. RNC: 1-32-17826-2 Representantes: José Alejandro Rodríguez Luna / Edgar Matamoros
7	CONSTRUCTORA JAC, S.R.L. RNC: 1-02-61640-1 Representante: José Antonio Canaán



SEGUNDO: Que en fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m., fueron aperturadas las Ofertas Técnicas ("Sobre A") recibidas por los Oferentes/Proponentes, de acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Selección Ref. No.: **FMV-PS-2021-001** para la Contratación de Desarrolladores de Proyectos Inmobiliarios para la Construcción de Soluciones Habitacionales de Bajo Costo del Programa "Mi Vivienda".

TERCERO: Que los peritos actuantes, procedimos a la verificación Preliminar de los requisitos de selección bajo el criterio de cumplimiento señalado en el Pliego de Condiciones Específicas, acto seguido, iniciamos el estudio de las Ofertas presentadas, según se detalla a continuación:

Oferente #1: CONSORCIO HERNÁNDEZ GENAO, EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CIBAO				
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Formulario de Presentación de Propuesta (FMV-F-034);	X		
2	Formulario de Información sobre el Proponente (FMV-F-042);	X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas los rubros vinculados al sector de la construcción;	X		
4	Copia del Registro de Nombre Comercial;	X		
5	Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;	X		
6	Copia del Registro Nacional del Contribuyente;	X		
7	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada);	X		
8	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad. (Actualizada);	X		
9	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
10	Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente	X		



	registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;			
11	Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
12	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, depositar copia del pasaporte;	X		
13	Poder de representación, debidamente legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia del presente Procedimiento de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;	X		
14	Certificación de No Antecedentes Penales del Representante Legal de la empresa, emitida por la Procuraduría General de la República;	X		
15	Original de Declaración Jurada, debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante de la empresa, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 1.17 de este Pliego;	X		
16	Original Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;		X	Faltó incluir lo siguiente: el concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;
17	Original de Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, en la cual expresamente declare: a) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta	X		

	profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; b) Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es afirmativo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); y			
18	Declaración jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de construcción del Proyecto habitacional de apartamentos de forma simultánea y no en etapas consecutivas, a partir de la entrega del Anticipo correspondiente, de conformidad al Cronograma de Ejecución, de no cumplir con este requerimiento la Entidad Contratante se reserva el derecho de considerarlo como un incumplimiento contractual.	X		
CONSORCIOS				
NO.	Documento Requerido	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	X		
2	Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	X		
Documentación Legal para realizar la debida diligencia				
NO.	Documento Requerido	Cumple	No Cumple	
3	Registro Nacional de Contribuyente (RNC) de la empresa o empresas que integran el consorcio.	X		
4	Registro Nacional de Contribuyente (RNC) del patrimonio autónomo de fideicomisos constituidos por la empresa o empresas que integren el consorcio, expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	N/A		

5	Copia Cédula de Identidad y Electoral de: i. Representante Legal. ii. Miembros del consejo de administración u órgano equivalente iii. Persona(s) física(s) con al menos veinte por ciento (20%) de participación accionaria. iv. Beneficiario(s) final(es) v. Miembros del consejo de administración u órgano equivalente.	X		
6	En aquellos casos en los cuales un accionista con al menos veinte por ciento (20%) de participación accionario sea una persona jurídica deberá presentar en adición, lo siguiente: i. Registro mercantil vigente o documento de incorporación. ii. Documento corporativo aplicable a través de la cual haya sido designada la persona física que ostente la representación de la empresa accionista o poder de representación otorgado por la empresa accionista. iii. Identificación de los miembros del consejo de administración u órgano equivalente: Para los extranjeros residentes, se debe requerir copia del pasaporte vigente y del documento de identidad que aplique según el estado migratorio en el país. Para aquellos extranjeros no residentes, se requiere copia del documento de identidad del país de origen y del pasaporte vigente. Para las personas físicas nacionales, copia de la(s) cédula(s) de identidad y electoral de los miembros del consejo de administración. iv. Identificación de la(s) persona(s) física(s) con al menos veinte por ciento (20%) de participación en el capital social: Para los extranjeros residentes, se debe requerir	N/A		

	copia del pasaporte vigente y del documento de identidad que aplique según el estado migratorio en el país. Para aquellos extranjeros no residentes, se requiere copia del documento de identidad del país de origen y del pasaporte vigente. Para las personas físicas nacionales, copia de la(s) cédula(s) de identidad y electoral de los miembros del consejo de administración. v. En caso de que estas entidades a su vez tengan como accionista(s) a persona(s) jurídica(s) con participación igual o mayor al veinte por ciento (20%), deberán entregar los documentos requeridos anteriormente hasta llegar a la(s) persona(s) física(s) beneficiario(s) final(es) y de este(os) entregar copia de la(s) cédula(s) de identidad o pasaporte(s) vigente(s) en caso de ser extranjero(s). vi. Los documentos societarios debidamente legalizados y en idioma español.			
7	Declaración jurada, donde se manifieste lo siguiente: • Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación y remoción y país). • Licitud de su patrimonio. • Identifique los beneficiario(s) final(es) conforme a las disposiciones de la Ley Núm. 155-17.	X		No presentó declaración.

Ofertante #2:
RIGHT CONSTRUCTION, S.R.L.

NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Formulario de Presentación de Propuesta (FMV-F-034);	X		
2	Formulario de Información sobre el Proponente (FMV-F-042);	X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas los rubros vinculados al sector de la construcción;	X		
4	Copia del Registro de Nombre Comercial;	X		
5	Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;	X		
6	Copia del Registro Nacional del Contribuyente;	X		
7	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada);	X		
8	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad. (Actualizada);	X		
9	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
10	Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
11	Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
12	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, depositar copia del pasaporte;	X		

13	Poder de representación, debidamente legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia del presente Procedimiento de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;	X		
14	Certificación de No Antecedentes Penales del Representante Legal de la empresa, emitida por la Procuraduría General de la República;	X		
15	Original de Declaración Jurada, debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante de la empresa, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 1.17 de este Pliego;	X		
16	Original Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;	X		
17	Original de Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, en la cual expresamente declare: a) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; b) Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo	X		

	definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es afirmativo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); y			
18	Declaración jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de construcción del Proyecto habitacional de apartamentos de forma simultánea y no en etapas consecutivas, a partir de la entrega del Anticipo correspondiente, de conformidad al Cronograma de Ejecución, de no cumplir con este requerimiento la Entidad Contratante se reserva el derecho de considerarlo como un incumplimiento contractual.	X		

Oferente #3: CONSTRUCTORA MANZANO, S.R.L.				
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Formulario de Presentación de Propuesta (FMV-F-034);	X		
2	Formulario de Información sobre el Proponente (FMV-F-042);	X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas los rubros vinculados al sector de la construcción;	X		
4	Copia del Registro de Nombre Comercial;	X		
5	Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;	X		
6	Copia del Registro Nacional del Contribuyente;	X		
7	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada);	X		
8	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus	X		

	obligaciones de la Seguridad. (Actualizada);			
9	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
10	Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
11	Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
12	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, depositar copia del pasaporte;	X		
13	Poder de representación, debidamente legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia del presente Procedimiento de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;	N/A		
14	Certificación de No Antecedentes Penales del Representante Legal de la empresa, emitida por la Procuraduría General de la República;	X		
15	Original de Declaración Jurada, debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante de la empresa, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 1.17 de este Pliego;	X		
16	Original Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de	X		

	acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;			
17	Original de Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, en la cual expresamente declare: a) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; b) Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es afirmativo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); y	X		
18	Declaración jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de construcción del Proyecto habitacional de apartamentos de forma simultánea y no en etapas consecutivas, a partir de la entrega del Anticipo correspondiente, de conformidad al Cronograma de Ejecución, de no cumplir con este requerimiento la Entidad Contratante se reserva el derecho de considerarlo como un incumplimiento contractual.	X		

Oferente #4: LÓPEZ VANDERHORST PÉREZ REAL ESTATE INVESTMENT, S.R.L.				
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Formulario de Presentación de Propuesta (FMV-F-034);	X		
2	Formulario de Información sobre el Proponente (FMV-F-042);	X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas los	X		

	rubros vinculados al sector de la construcción;			
4	Copia del Registro de Nombre Comercial;	X		
5	Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;	X		
6	Copia del Registro Nacional del Contribuyente;	X		
7	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada);	X		
8	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad. (Actualizada);	X		
9	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
10	Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
11	Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
12	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, depositar copia del pasaporte;	X		
13	Poder de representación, debidamente legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia del presente Procedimiento de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;	N/A		
14	Certificación de No Antecedentes Penales del Representante Legal de la	X		

	empresa, emitida por la Procuraduría General de la República;			
15	Original de Declaración Jurada, debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante de la empresa, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 1.17 de este Pliego;	X		
16	Original Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;	X		
17	Original de Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, en la cual expresamente declare: a) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; b) Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es afirmativo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); y	X		
18	Declaración jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de construcción del Proyecto habitacional de apartamentos de forma simultánea y no en etapas consecutivas, a partir de la entrega	X		

	del Anticipo correspondiente, de conformidad al Cronograma de Ejecución, de no cumplir con este requerimiento la Entidad Contratante se reserva el derecho de considerarlo como un incumplimiento contractual.			
--	--	--	--	--

Oferente #5: CONSTRUCTORA DEL PAÍS, S.R.L. (CODELPA)				
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Formulario de Presentación de Propuesta (FMV-F-034);	X		
2	Formulario de Información sobre el Proponente (FMV-F-042);	X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas los rubros vinculados al sector de la construcción;	X		
4	Copia del Registro de Nombre Comercial;	X		
5	Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;	X		
6	Copia del Registro Nacional del Contribuyente;	X		
7	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada)	X		
8	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad. (Actualizada);	X		
9	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
10	Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		

11	Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
12	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, depositar copia del pasaporte;	X		
13	Poder de representación, debidamente legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia del presente Procedimiento de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;	X		
14	Certificación de No Antecedentes Penales del Representante Legal de la empresa, emitida por la Procuraduría General de la República;	X		
15	Original de Declaración Jurada, debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante de la empresa, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 1.17 de este Pliego;	X		
16	Original Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;	X		
17	Original de Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, en la cual expresamente declare: a) Que	X		

	ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; b) Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es afirmativo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); y			
18	Declaración jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de construcción del Proyecto habitacional de apartamentos de forma simultánea y no en etapas consecutivas, a partir de la entrega del Anticipo correspondiente, de conformidad al Cronograma de Ejecución, de no cumplir con este requerimiento la Entidad Contratante se reserva el derecho de considerarlo como un incumplimiento contractual.	X		

Oferente #6: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CELIK, S.R.L.				
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Formulario de Presentación de Propuesta (FMV-F-034);	X		
2	Formulario de Información sobre el Proponente (FMV-F-042);	X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas los rubros vinculados al sector de la construcción;	X		
4	Copia del Registro de Nombre Comercial;	X		
5	Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;	X		
6	Copia del Registro Nacional del Contribuyente;	X		

7	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada);	X		
8	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad. (Actualizada);	X		
9	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
10	Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
11	Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
12	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, depositar copia del pasaporte;	X		
13	Poder de representación, debidamente legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia del presente Procedimiento de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;	X		
14	Certificación de No Antecedentes Penales del Representante Legal de la empresa, emitida por la Procuraduría General de la República;	X		
15	Original de Declaración Jurada, debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante de la empresa, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones	X		

	establecidas en el Artículo 1.17 de este Pliego;			
16	Original Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;		X	La declaración presentada no contiene lo siguiente: concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato.
17	Original de Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, en la cual expresamente declare: a) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; b) Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es afirmativo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); y	X		
18	Declaración jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de construcción del Proyecto habitacional de apartamentos de forma simultánea y no en etapas consecutivas, a partir de la entrega del Anticipo correspondiente, de conformidad al Cronograma de Ejecución, de no cumplir con este requerimiento la Entidad Contratante se reserva el derecho de considerarlo como un incumplimiento contractual.	X		

Oferente #7: CONSTRUCTORA JAC, S.R.L.				
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Formulario de Presentación de Propuesta (FMV-F-034);	X		
2	Formulario de Información sobre el Proponente (FMV-F-042);	X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas los rubros vinculados al sector de la construcción;	X		
4	Copia del Registro de Nombre Comercial;	X		
5	Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;	X		
6	Copia del Registro Nacional del Contribuyente;	X		
7	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada)	X		
8	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad. (Actualizada);	X		
9	Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
10	Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
11	Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	X		
12	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso	X		

	de ser extranjeros, depositar copia del pasaporte;			
13	Poder de representación, debidamente legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia del presente Procedimiento de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;	N/A		
14	Certificación de No Antecedentes Penales del Representante Legal de la empresa, emitida por la Procuraduría General de la República;	X		
15	Original de Declaración Jurada, debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante de la empresa, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 1.17 de este Pliego;	X		
16	Original Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato;	X		
17	Original de Declaración Jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal de la empresa, en la cual expresamente declare: a) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; b) Si sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales	X		

	son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos. (Si es afirmativo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); y			
18	Declaración jurada debidamente legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de construcción del Proyecto habitacional de apartamentos de forma simultánea y no en etapas consecutivas, a partir de la entrega del Anticipo correspondiente, de conformidad al Cronograma de Ejecución, de no cumplir con este requerimiento la Entidad Contratante se reserva el derecho de considerarlo como un incumplimiento contractual.	X		

CUARTO: Que los Oferentes/Proponentes **CONSTRUCTORA MANZANO, S.R.L., RIGHT CONSTRUCTION, S.R.L., LÓPEZ VANDERHORST PÉREZ REAL ESTATE INVESTMENT, S.R.L., CONSTRUCTORA DEL PAÍS, S.R.L. (CODELPA), y CONSTRUCTORA JAC, S.R.L.** cumplieron con la presentación de toda la documentación legal requerida en el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Selección en cuestión.

QUINTO: Que respecto a los Oferentes/Proponentes **CONSORCIO HERNÁNDEZ GENAO EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CIBAO, y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CELIK, S.R.L.,** cuyas ofertas necesitaron subsanar, se procedió a notificar vía correo electrónico, las Circulares No. 1 y 5 de fecha ocho (8) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), por medio de la cual se le solicitaron los documentos que debían subsanar, teniendo como fecha límite el día quince (15) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021) para su presentación a través del correo electrónico: fideicomisomivivienda@invi.gob.do.

SEXTO: Que los Oferentes/Proponentes: **CONSORCIO HERNÁNDEZ GENAO EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CIBAO, y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CELIK, S.R.L.,** presentaron la documentación requerida para fines de ponderación.

SÉPTIMO: Que los peritos procedimos a revisar toda la documentación de carácter subsanable, donde se comprobó el cumplimiento de los Oferentes: **CONSORCIO HERNÁNDEZ GENAO EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CIBAO, y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CELIK, S.R.L.,** con respecto a la documentación de índole legal solicitadas en el Pliego de Condiciones Específicas.

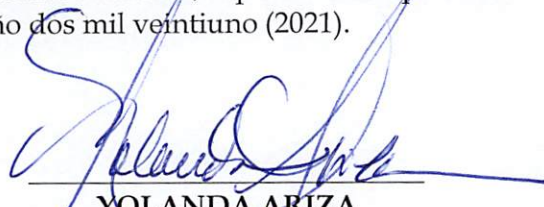
OCTAVO: Que en virtud de lo anterior, concluimos que los Oferentes/Proponentes: **CONSORCIO HERNÁNDEZ GENAO EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CIBAO,**

RIGHT CONSTRUCTION, S.R.L., CONSTRUCTORA MANZANO, S.R.L., LÓPEZ VANDERHORST PÉREZ REAL ESTATE INVESTMENT, S.R.L., CONSTRUCTORA DEL PAÍS, S.R.L. (CODELPA), CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CELIK, S.R.L., y CONSTRUCTORA JAC, S.R.L., cumplen con los requisitos legales establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, por lo que, recomendamos que los mismos sean habilitados para la apertura de sus Ofertas Económicas ("Sobres B"), siempre y cuando cumplan con los requisitos técnicos y financieros establecidos en el indicado pliego.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día ~~veinte~~ (20) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



MARTYN ALCÁNTARA
Perito Legal



YOLANDA ARIZA
Perito Legal